

mero 50, de Madrid, bajo la presidencia de la ilustrísima señora Directora general de la Función Pública.

Madrid, 28 de febrero de 2001.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilma. Sra. Directora general de la Función Pública.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4337 *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Ripoll (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 197, de 29 de diciembre de 2000, se publican la convocatoria y las bases para la provisión de las plazas que se detallan. El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente a la última publicación de esta resolución en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Bases para la provisión de las siguientes plazas:

Personal funcionario

(Concurso-oposición libre)

Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Categoría: Guardia. Número de plazas: Tres.

Personal laboral

(Concurso de méritos libre)

Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Técnico Medio. Categoría: Podólogo/a. Número de plazas convocadas: Una.

Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Categoría: Cuidador/a Residencia Geriátrica. Número de plazas convocadas: Cuatro.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona».

Ripoll, 8 de enero de 2001.—El Concejal Delegado, Bonaventura Martí.

4338 *RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Alborea (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 2, de 3 de enero de 2001, han sido publicadas las bases íntegras de la convocatoria para la provisión de una plaza de Administrativo.

Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Denominación: Administrativo. Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición (promoción interna).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios correspondientes a la oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» y/o en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de acuerdo con las bases de la convocatoria.

Alborea, 7 de febrero de 2001.—El Alcalde-Presidente, José Rafael Navarro González.

4339 *RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Vilanova i La Geltrú (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 35, de 9 de febrero de 2001, aparecen publicadas íntegramente las bases del concurso-oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto y una plaza de Ingeniero, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vilanova i La Geltrú, 9 de febrero de 2001.—El Alcalde, Sixte Moral i Reixach.

4340 *RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Paterna de Rivera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 7, de 18 de enero de 2001 y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 15, de 19 de enero de 2001, se publican las bases que han de regir la convocatoria de las plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, para transformación del vínculo jurídico de laboral fijo a funcionario de carrera de los trabajadores laborales fijos de este Ayuntamiento adscritos a puestos de trabajo que corresponden a funcionarios de:

Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Vías y Obras. Número de plazas: Una.

Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Auxiliar Administrativo. Número de plazas: Una.

Esta convocatoria se encuentra expuesta en el tablón de edictos de este Ayuntamiento y podrán presentarse las instancias en el Registro General de la Corporación, solicitando tomar parte según el plazo establecido en la base 6.1.

Las condiciones de los aspirantes, solicitudes, programa y demás condiciones, figuran en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial» de la provincia citados.

Paterna de Rivera, 13 de febrero de 2001.—La Alcaldesa en funciones, Manuela Corchado Toledo.

4341 *RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Santa Fe (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 17, de fecha 23 de enero de 2001 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 17, de fecha 10 de febrero de 2001, se publicaron íntegramente las bases y la convocatoria para cubrir, mediante el sistema de oposición-libre, una plaza de Administrativo de la Escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Administrativo, vacante en la plantilla de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Fe, 15 de febrero de 2001.—El Alcalde.

4342 *RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Santa Fe (Granada), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 2, de fecha 4 de enero de 2001 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 16, de fecha 8 de febrero de 2001, se publicaron íntegramente las bases y la convocatoria para la provisión en propiedad, por oposición-libre, de tres plazas de Guardia

de la Policía Local de Santa Fe de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, vacantes en la plantilla de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Fe, 15 de febrero de 2001.—El Alcalde.

UNIVERSIDADES

4343 *RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2001, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se corrigen errores a la anterior de 18 de enero de 2001, en la que se convocaban plazas de Profesorado Universitario.*

Advertido error en el texto remitido para la publicación de la Resolución de Rectorado de esta Universidad, de fecha 18 de enero

de 2001, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 32, de fecha 6 de febrero, página 4561, y corrección de erratas publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 34, de fecha 8 de febrero, página 4891, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la mencionada Resolución, donde dice: «Número de plazas 86.6... Cuerpo al que pertenece Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: “Sociología”... Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en la asignatura de “Filosofía y Metodología de las Ciencias Sociales”...», debe decir: «Número de plazas 86.6... Cuerpo al que pertenece Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: “Sociología”... Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en la asignatura de “Filosofía y Metodología de las Ciencias Sociales”, con la metodología de la enseñanza a distancia...».

Para la presentación de solicitudes para concursar a la plaza 86.6 se abre un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución.

Madrid, 11 de febrero de 2001.—El Rector, P. D. (Resolución de 29 de mayo de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 27 de junio), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Ángel Sebastián Pérez.